

2. POBLACIÓN MENOR DE 18 AÑOS RESIDENTE EN ANDALUCÍA

2.10 Sistema de justicia juvenil

Según los últimos datos recogidos por el Instituto Nacional de Estadística, en 2018, se registraron un total de 2.775 chicos y chicas entre 14 y 17 años condenados, lo que supone un descenso del 1,6% respecto al año anterior (en 2017 se registraron 2.821).

Del total de jóvenes condenados, un 58,3% tenían entre 16 y 17 años, un 41,7% entre los 14-15 años, siendo estos últimos los que más han incrementado el porcentaje de condenados respecto al año anterior. Un 79,7% de las personas condenadas son chicos y un 20,3% chicas.

Respecto a las provincias andaluzas, Cádiz (22,3%), Málaga (20,2%) y Sevilla (15,2%) registran un mayor número de personas menores de edad condenadas.

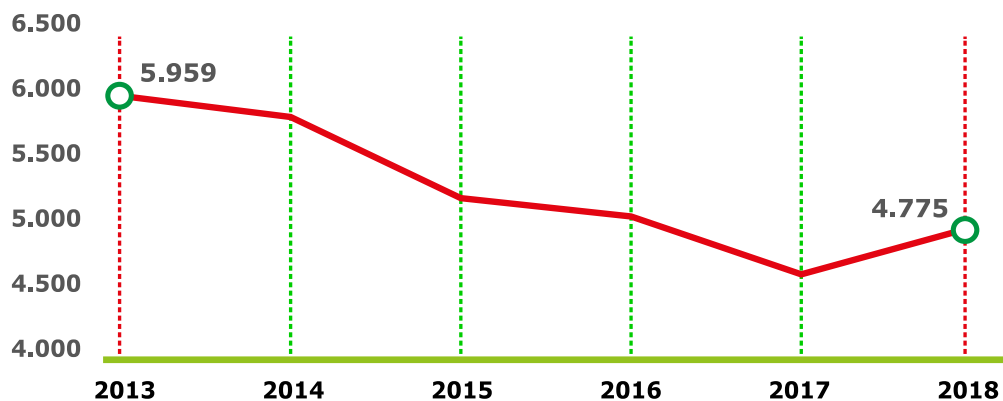
Tabla 18. Número de personas condenadas de 14 a 17 años según provincia, grupos de edad y sexo. Andalucía, 2018

	Ambos sexos			Chicos			Chicas		
	Total	14-15 años	16-17 años	Total	14-15 años	16-17 años	Total	14-15 años	16-17 años
Almería	225	92	133	189	69	120	36	23	13
Cádiz	619	258	361	469	189	280	150	69	81
Córdoba	259	111	148	211	92	119	48	19	29
Granada	398	183	215	339	147	192	59	36	23
Huelva	154	69	85	132	55	77	22	14	8
Jaén	137	55	82	102	38	64	35	17	18
Málaga	561	210	351	440	154	286	121	56	65
Sevilla	422	179	243	330	136	194	92	43	49
Andalucía	2.775	1.157	1.618	2.212	880	1.332	563	277	286

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Estadísticas de menores. Edición 2018" Instituto Nacional de Estadística

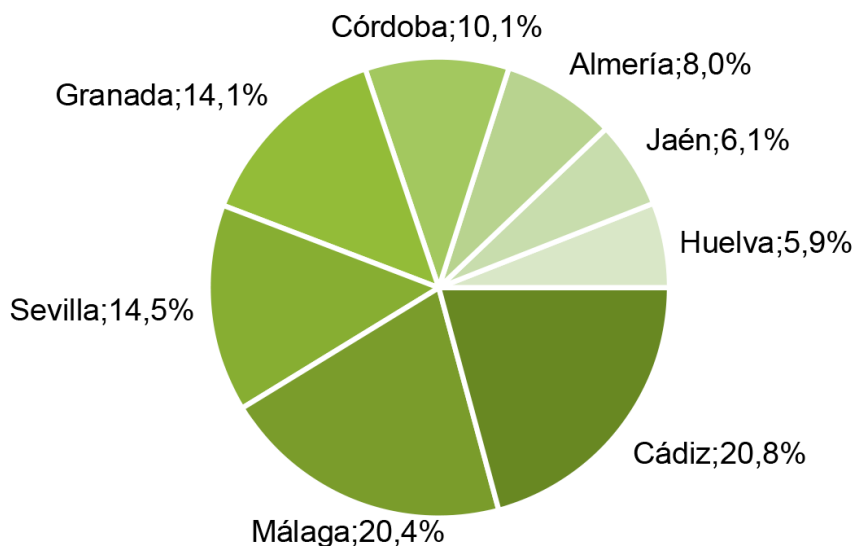
Se registraron 4.775 infracciones, un 81,4% cometidas por chicos y un 18,6% por chicas. Un 58,8% de las infracciones fueron cometidas por menores de 16-17 años. Respecto al año anterior se ha registrado un incremento del total de infracciones del 4,2% (En 2017, se registraron un total de 4.584 infracciones). Cádiz (20,8%), Málaga (20,4%) y Sevilla (14,5%) son las tres provincias con mayor número de infracciones cometidas por personas de 14 a 17 años.

Gráfico 36. Evolución del número de infracciones cometidas por personas de 14 a 17 años. Andalucía, 2013-2018



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Estadísticas de menores. Edición 2018* INE

Gráfico 37. Distribución del número de infracciones cometidas por personas de 14 a 17 años según provincia. Andalucía, 2018



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Estadísticas de menores. Edición 2018" INE

A los jóvenes (chicos y chicas) enjuiciados se les impusieron un total de 4.462 medidas, entre las que cuentan con un mayor volumen serían: libertad vigilada (42,1%), prestación de servicios en beneficio de la comunidad (14,2%), internamiento semiabierto (10,6%) y realización de tareas socio-educativas (10,3%).

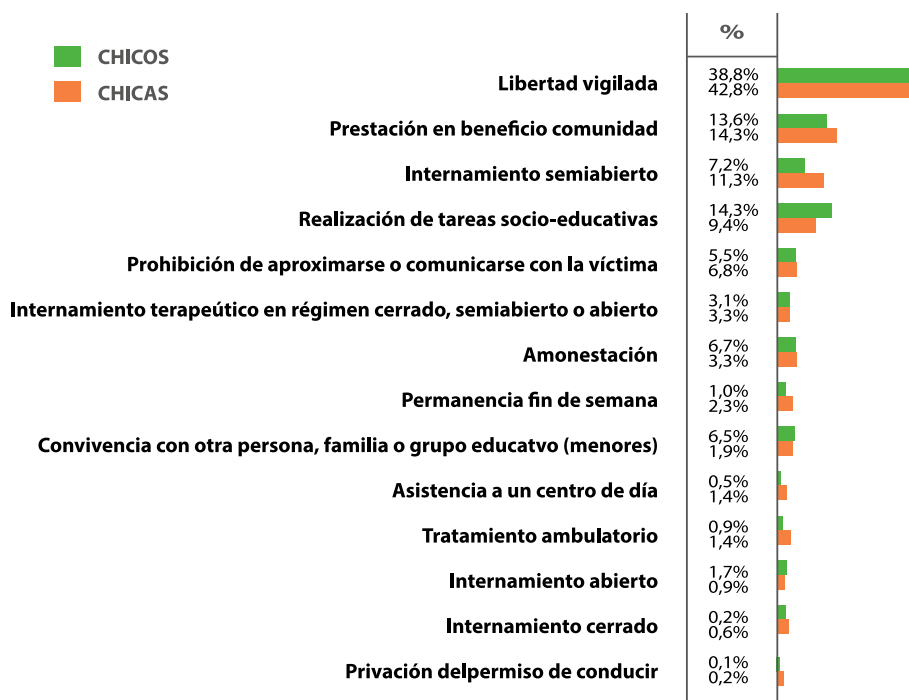
Gráfico 38. Distribución del número de infracciones cometidas por personas de 14 a 17 años según provincia. Andalucía, 2018



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Estadísticas de menores. Edición 2018" INE

Entre los chicos, las medidas impuestas en sentencia más frecuentes fueron: libertad vigilada (42,8%), prestación en beneficio a la comunidad (14,3%) e internamiento semiabierto (11,3%). Entre las chicas, las medidas más adoptadas también fueron la libertad vigilada (38,8%), realización de tareas socio-educativas (14,3%) y prestación en beneficio a la comunidad (13,6%).

Gráfico 39. Distribución del tipo de medidas impuestas en sentencia según sexo. Andalucía, 2018



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Estadísticas de menores. Edición 2018"